

CURSO SUPERIOR DE SEGUROS - GRUPO A 2020/2021

El Colegio de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias junto con el Centro de Estudios del Consejo Superior de Seguros (CECAS) convoca una nueva edición del **Curso Superior de Seguros – Grupo A**, que otorga la formación exigida por la Ley para obtener la **acreditación necesaria** para operar como agentes de seguros vinculados, corredores de seguros y corredores de reaseguros; al menos la mitad de las personas físicas que integran el órgano de dirección de las personas jurídicas agentes de seguros vinculados, operadores de banca-seguros vinculados, corredores de seguros y corredores de reaseguros y, en todo caso, las personas que ejerzan la dirección técnica de todos ellos.

- **PROPUESTA FORMATIVA**

El Curso está diseñado de acuerdo con el Real Decreto 764/2010 y la Resolución de Formación de 18 de febrero de 2011 que desarrolla la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros privados, en la que se establecen los requisitos y principios básicos de los programas de formación para los mediadores de seguros, corredores de reaseguros y demás personas que participen directamente en la mediación de los seguros y reaseguros privados.

- **METODOLOGÍA**

El Curso se realizará en **modalidad semipresencial**, con clase en presencia un día/dos días a la semana en la sede del Colegio en Oviedo y el resto a través de la plataforma de formación *online* con cuestionarios y ejercicios. Se prevé la posibilidad de que el curso, ante determinadas circunstancias pueda realizarse por el sistema de videoconferencia, garantizando todos los aspectos organizativos y pedagógicos del curso.

Los **exámenes** serán **trimestrales** y liberarán de la materia tratada y superada. Habrá dos **exámenes de recuperación**:

- Examen de recuperación en el mes de julio, para aquellos alumnos que no hayan resultado aptos en algún trimestre. Un examen por cada trimestre.
- Examen de recuperación global en septiembre para aquellos alumnos que no hayan aprobado toda la materia en las convocatorias anteriores. Un solo examen con toda la materia del Curso, la aprobada y la no aprobada.

El alumno debe **asistir, trimestralmente, al 80 por ciento de las clases presenciales**. Si el alumno no alcanza dicho porcentaje, la calificación del trimestre será “No apto por falta de asistencia”, con independencia de la nota obtenida. Se considerarán faltas de asistencias admisibles las derivadas de enfermedad o accidente propios, los de un familiar de hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad y por causa mayor, siempre debidamente justificadas. No serán faltas de asistencia admisibles las ausencias por motivos laborales, viajes de cualquier índole, etc.

El alumno tiene que **realizar cada trimestre, al menos, el 80 por ciento del conjunto de los ejercicios y test de la plataforma**. Es preciso que las respuestas estén introducidas en la plataforma, no admitiéndose las entregadas en papel u otros medios. Se descontarán del porcentaje las respuestas que, claramente, tengan un contenido no válido como puntos, comas o respuestas simples de una palabra y que se hayan cumplimentado con intención de engañar a la plataforma.

Será **requisito indispensable**, además de superar los exámenes, realizar una **TESINA**, tutorizada por profesores expertos en la materia escogida, siguiendo una serie de instrucciones. Será un trabajo escrito individual.

- **TITULACIÓN OTORGADA**

Aquellos alumnos que superen las pruebas establecidas en el transcurso del curso obtendrán la **Certificación Formativa Acreditativa del Grupo A** sin que precisen someterse a ningún examen posterior para el ejercicio de la profesión.

El certificado del Curso Formativo Grupo A está **reconocido por la Fundación Universitaria San Pablo-CEU** y así constará en el citado certificado.

- **ADMISIÓN Y MATRÍCULA**

El acceso al curso exige disponer, en la fecha de inicio del mismo, del título de Bachiller Superior o equivalente.

El número de plazas es limitado. La admisión se realizará por riguroso orden de llegada de las solicitudes de preinscripción. Plazo abierto.

La **matrícula** se mantendrá abierta, mientras existan plazas disponibles, hasta el 30 de septiembre de 2020.

- **COSTE DE LA MATRÍCULA**

	COLEGIADOS	NO COLEGIADOS
Hasta el 30 de agosto 2020:	2.400 euros	2.800 euros
A partir del 30 de agosto 2020:	2.600 euros	3.000 euros

El pago de la matrícula será fraccionado: 60% del importe al formalizar la matrícula y el 40% restante antes del 31/12/2020. Se pueden estudiar otras formas de pago. El pago se hará a través de transferencia bancaria.

Tendrán la condición de colegiados, además de estos, sus familiares y los empleados de cualquier persona colegiada o de cualquier entidad aseguradora colaboradora del Colegio.

- **OTROS DATOS DE INTERÉS:**

Duración: 500 horas lectivas (de estas, 150 horas presenciales).

Convalidaciones: Posibilidad de solicitar convalidaciones de materia por titulación académica y/o experiencia (convalidaciones sujetas a condiciones).

Fecha de inicio: octubre 2020.

Fecha de finalización: junio 2021.

CONTACTO:

Colegio de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias

E-mail: colegio@mediadoresdesegurosasturias.com

Teléfono: 985 25 34 51 (M a V: de 10 h. a 14 h.)